Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: miércoles 25 de Agosto de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 726

La recaudación por Aduanas

Signo de mal agüero es, sin duda alguna, el que desciendan los rendimientos de las rentas públicas, porque tal descenso suele ser reflejo y consecuencia del malestar económico del país.

Sin embargo, no formará exacto juicio de la situación quién se fije tan sólo en las cifras de un ramo aislado de la Hacienda, y sobre todo, equivocaráse de medio á medio aquél que no someta los datos de la recaudación, así como todos los datos estadísticos, á un examen crítico, minucioso é imparcial, del significado que los números entrañan.

Nada hay tan elocuente y demostrativo como éstos, pero nada tampoco que mas dócilmente se preste al sofisma y á la superchería.

La renta de Aduanas, que es sin disputa la que mas saneados rendimientos aporta á las arcas del Tesoro, está amagada, según augurios y cálculos de técnicos autorizados, á sufrir una considerable baja en el actual ejercicio de 1897 98.

El Eco de las Aduanas, periódico profesional, y por consiguiente, peritísimo en la materia de que se trata, anuncia un descenso en la recaudación, por el antes expresado concepto, de diez y ocho á veinte millones de pesetas.

Viene á explicar el competente órgano administrativo la baja de referencia, de la siguiente manera:

«Los productos coloniales constituían, dice *El Eco de las Aduanas*, en época no muy lejana, un importante recurso; pero con objeto de favorecer, la producción ultramarina, los derechos de Arancel sobre estos artículos han ido rebajándose hasta suprimirlos en absoluto, dejando sólo los impuestos especiales, que figuran como valores á cargo de la Dirección de Contribuciones indirectas. A pesar de la exención otorgada á los azúcares antillanos, la producción peninsular de azúcares de caña y remolacha se ha desarrollado grandemente, y no hay esperanza, aunque se variase el régimen, de recuperar los ingresos perdidos; porque ya no sería posible la competencia con las fábricas del país, que aumentan y pueden seguir aumentando la producción, sin que en cantidad proporcional aumente su tributación. Los alcoholes han sido tambien origen de importantísimos ingresos durante algunos años; mas han desaparecido de las Aduanas á consecuencia de la elevación de derechos acordada como medida impuesta por la presión de una activa campaña emprendida y sostenida con calor dentro y fuera de España contra los vinos encabezados. Después los cereales han venido á cubrir el *déficit* que en los ingresos habían producido las bajas en la entrada de los demas artículos; pero también hemos procurado restringir su importación como medida protectora, hasta el punto de que sólo pueden hacerse grandes pedidos al extranjero cuando las cosechas resulten muy escasas. Los petróleos representan el 10 por 100 de la recaudación; y como ahora habrán de constituir un monopolio, también será baja este artículo en el ramo, á no ser que se persista en la idea, á nuestro entender muy acertada, de asignar mensualmente á la recaudación de Aduanas la parte alícuota de los 13 millones de pesetas que, por término medio, venían satisfaciendo por derechos de Arancel.»

En suma, resulta que los verdaderos artículos de renta en los últimos ejercicios han sido el bacalao, los cacaos, los petróleos, el trigo y los demás cereales, cuyos derechos ascendieron en 1896 97 á cincuenta y cuatro y medio millones de pesetas, y de estos artículos únicamente el primero continuará manteniendo los ingresos, pues el cacao de procedencia extranjera sufre la competencia del antillano español; los petróleos ya no serán objeto de libre comercio y los rendimientos de los cereales están llamados á anularse casi por completo, á causa de la excelente cosecha de este año.

Pues bien, demos por sentado que todo esto sea verdad, como en gran parte lo es, ¿hay motivo para lamentarse de ello? Mirada la cosa bajo el punto de vista aduanero y fiscal, tal vez sí; pero vista bajo el aspecto de los intereses generales del país, ya no solo deja de ser deplorable la mentada baja, sino que antes bien aparece como un hecho altamente satisfactorio.

La menor importación de trigos y demás cereales es una fortuna para la agricultura nacional, de la que todos debemos congratularnos; y que gracias á la vigente legislación arancelaria disminuya la importación general de mercancías exóticas, es también una circunstancia sumamente lisonjera.

Con todo, respetando la autoridad que revisten los datos de *El Eco de las Aduanas*, abrigamos la creencia de que no será verdad tanta belleza, por lo que a los granos y trigos se refiere—pues estimamos una desgracia que hayan de traerse de fuera—por cuanto presumimos que la producción indígena, está aún distante para cubrir las necesidades del consumo y las exigencias de la molinería nacional.

Tampoco admitimos que la ley arancelaria proteccionista que nos rige, sea motivo de baja en los ingresos de Aduanas, siendo originada, á nuestro juicio, única y exclusivamente por la contracción que en la marcha de todos los negocios mercantiles producen los funestos efectos de las guerras coloniales.

Es más, tenemos la plena é íntima convicción de que merced al arancel vigente no es mayor aún la expresada baja, puesto que gracias al benéfico influjo de aquella ley, les es dable á muchas industrias afrontar las mil y una calamidades de los tiempos que alcanzamos.

Correo de Madrid

23 Agosto.

Telegrafían de Ciudad Real diciendo que anoche á la salida del teatro circuló por aquella ciudad el rumor de haber ocurrido un tremendo choque de trenes, á un kilómetro de dicha capital.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

El tren de mercancías número 233, procedente de Puertollano chocó al entrar en agujas con la máquina piloto, ocasionando la muerte del conductor del tren don Francisco Sancho y varias contusiones á los maquinistas y fogoneros de ambas máquinas.

El tren, que iba cargado de carbón, quedó completamente destrozado.

El furgón de la cabeza y tres vagones del tren de mercancías fueron volcados por el choque fuera de la vía.

El conductor que ha muerto había ascendido hacia dos dias.

Deja desamparados á su mujer y seis hijos.

Reconocido el cadáver del conductor por médicos, dicen que murió asfixiado.

Sin duda iba asomado á la ventanilla, y al volcar el furgón quedó cogido por el cuello el infeliz y murió instantáneamente.

—Otro telegrama de Ciudad Real dice que contestando á preguntas que se le han hecho, el maquinista del tren don Francisco Pelaez, ha respondido que hizo con oportunidad las señales reglamentarias.

Añade que antes de llegar en agujas vió el disco cerrado. Entonces pidió entrada tocando al efecto el silbato de la máquina y al momento se abrió el disco.

Al advertir el señor Pelaez el gravísimo peligro que corrian, dió contravapor, evitando así que el choque ocasionara más funestas consecuencias.

El señor Pelaez se ha salvado por milagro.

Cuenta éste que en 1884 era maquinista del tren que se derrumbó en el puente de Alcudia.

Posteriormente ha sido testigo de varios incidentes ferroviarios de importancia.

Es el señor Pelaez un maquinista inteligente y probo.

Su mala sombra, según él mismo dice, le persigue de una manera implacable.

De todos los incidentes ha salido ileso.

Ahora solo ha recibido contusiones leves.

La población está indignada por la desgracia ocurrida únicamente á consecuencia de un abandono incalificable y pide que se ponga inmediato y enérgico correctivo.

—Un despacho de Pontevedra dice que han conferenciado extensamente los señores Moret y Montero Rios.

Muéstranse ambos reservadísimos y declaran que nada importante dirán hasta recibir instrucciones del señor Sagasta.

El señor Moret cree que la confirmación de los poderes presidenciales al general Azcárraga, no significa otra cosa que un compás de espera para la solución política que lógicamente vendrá pronto.

Estima que los conservadores deben reorganizarse alejados del poder, uniéndose al señor Silvela.

A juicio del señor Moret ofrece grandes dificultades una solución en el conflicto que con motivo de la jefatura definitiva del partido se presenta ahora á los conservadores.

Opina por último el señor Moret, que si estos se unieran á los silvelistas sobrevendría la separación inmediata del señor Romero Robledo á quien probablemente acompañarian en su salida del partido, importantes elementos.

—Dicen de San Sebastián que el general Azcárraga ha negado que haya dimitido el general Weyler.

El Gobierno ha añadido, no ha tenido tiempo para ratificar los poderes al general Weyler, pero es lo cierto que este sigue mereciendo su confianza.

Ha negado también que el general Primo de Rivera haya pedido refuerzos. Sólo ha solicitado que se le envien oficiales de todas las armas, para sustituir á los que regresan enfermos á la Península.

—El ministro de Estado ha recibido un cablegrama de nuestro ministro en Buenos Aires, participándole que el dia 21 verificóse en aquella ciudad una importante manifestación de duelo por la muerte del señor Cánovas, basada en la confraternidad hispano-americana.

—El señor duque de Tetuán ha negado exactitud á la noticia publicada por *The Times* referente á las gestiones practicadas por España cerca de las potencias para lograr una acción comun contra el anarquismo.

—*The New-York Herald*, llegado hoy á San Sebastián, publica un telegrama de la Habana, en que se dice que la noticia de la dimisión del general Weyler ha producido gran alegria entre los concentrados y los insulares que se encuentran en Cuba.

—Ayer celebraron una reunión en la ciudad francesa de Narbona varios delegados carlistas de Cataluña.

Según telegramas recibidos en San Sebastián, aumenta en la frontera catalana el número de desertores españoles y de mozos del próximo reemplazo, que pasan á Francia para eludir el servicio de las armas.

—Telegrafían de Nueva York diciendo que la gente seria é interesada en la paz pública comienza á preocuparse de veras de los embrollos y preocupaciones que puede ocasionar la política internacional de mister Mac Kinley.

Júzgase desgraciadísima la respuesta dada por Mr. Sherman al Japón, sobre todo por decir en ella que el Gobierno en la cuestión del Hawai se ve arrastrado por el deseo del pueblo, cuando le consta que si esta cuestión se sometiese á plebiscito tendria en contra la mayor parte de los votos.

Además, las tarifas comerciales han enagenado á la República las simpatías de Francia, Alemania, China y Canadá.

En lo de Cuba se censura el mal paso dado por las señoras de los secretarios de mister Mac-Kinley, al interceder en favor de personas comprometidas en la rebelión, así como también el caluroso recibimiento hecho al anarquista Planas.

La noticia de que los embajadores norteamericanos han solicitado la benevolencia de los gobiernos europeos para la intervención de los Estados Unidos también ha disgustado mucho, pues témese que produzca resultados contraproducentes hiriendo la susceptibilidad de los gobiernos de Europa y excitando el amor propio de Europa, con lo cual se dificulta la misión de Mr. Woodford, en vez de facilitarla.

Las huelgas van extendiéndose y tomando peor caracter, habiendo iniciado el movimiento huelguista todo el Estado de Arkansas.

El 30 de Agosto se celebrará un meeting de representantes de las sociedades obreras para acordar la huelga general de todas las industrias, detener por completo el tráfico ferroviario y obligar á los capitalistas á capitular.

—Dicen de San Sebastian que la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al brigadier D. José Toral, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general D. Ignacio Muntaner.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Leopoldo Béjar, por méritos contraidos en la campaña de Cuba.

—El ministro de Fomento se propone marchar á Cestona tan pronto como regrese á Madrid el ministro de la Guerra.

El Sr. Linares Rivas se disponía á hacer el viaje á Cestona cuando ocurrió la muerte del Sr. Cánovas.

—El general Polavieja ha conferenciado hoy extensamente con el subsecretario de la Guerra, en dicho Ministerio.

El general Polavieja expuso al general Muñoz Vargas las noticias que tiene de Filipinas.

Insistió el general en la necesidad de enviar allí grandes refuerzos, si no queremos ser sorprendidos por algún acontecimiento grave.

—Se acentúa la creencia de que el general Weyler será relevado del mando superior de Cuba.

Política jocosa

APOYO

El *ora pro nobis* con que las mayorías parlamentarias responden á las *letanías* ministeriales.

Cuando los gobiernos buscan ese apoyo entre los diputados van cargados siempre de *turron* como si fuesen los ordinarios de *Gijona*, que vienen á esta corte por los alrededores de Navidad.

Si lo encuentran es porque han distribuido sus cargas á un precio módico.

¿Quién es el diputado inapetente que niega su apoyo á un ministerio y no dá un bocado siquiera á la barrita de turron que le pasan al mismo tiempo por los labios? ¿Quién es el que resiste á tan dulce tentación?

No conocemos uno solo que no abra una boca de á palmo al oler tan seductora golosina y que deje de apoyar todo lo que se quiera, cuando la esté comiendo.

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto concediendo honores de jefe de administración á D. José Carralero y Calderón.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto del Ministerio de Hacienda convocando un concurso para el arriendo del monopolio de la importación, exportación, refino y venta de petróleos con sujeción al pliego de condiciones que se expresan.

—Circular de este Gobierno de provincia encargando la busca y captura de Rafael Arjona Aguila.

—El mismo centro conmina á los alcaldes que dentro ocho dias no remitan los datos necesarios para la formación de la estadística de primera enseñanza del último decenio, con la multa de 25 pesetas, que harán efectiva los tribunales de justicia.

—Anuncios de los dias y locales en que se recaudarán, por las personas que se citan, las contribuciones én Vallclara, Barbará, Montblanch, Torre del Español y Mora la Nueva.

—La escuela de peritos y capataces agricolas de Barcelona anunciá el periodo de matrículas y las condiciones para el ingreso en la misma.

—Anuncio de consumos en Fatarella y Pallaresos.

—La Alcaldia de Vespella anuncia la exposición al público del reparto de arbitrios extraordinarios; y la de Pont de Armentera, la del reparto de consumos y de líquidos.

—Edictos de subastas de fincas expedidos por los juzgados de Tortosa, Valls y Falset; y cédula de citación á un vecino de Cornudella de este último juzgado.

Noticias locales

El desgraciado que extingue dos condenas por delitos de injuria insiste en traer al debate el testimonio de los Sres. Folqué y Corbella (D. Emilio y D. Antonio).

Y en efecto, estos señores no han dicho esta boca es mía, ni lo dirán, por la sencilla razón de que no pueden adverar inexactitudes.

Se publicarán el borrador y otros documentos, pero conste que hasta ahora nuestro periódico no ha sido nunca condenado por delito de injurias. A cada cual lo suyo.

Por lo demás, no nos oponemos á que el aludido desgraciado haga méritos á los ojos de su amo y señor, pero nos parece que no le sacarán del estado precario en que se hallaba cuando le vió el Sr. Folqué, pues si entonces, condenado ya, no recibió socorros del *aristócrata,* ni pudo pescar la secretaria que se dió al Sr. Moya, hoy anda poco menos que errante, á pesar de los ecos del destierro.

El órgano de *la fracción* se arranca ayer por peteneras y habla de *rufianes que venden ó alquilan su pluma,* tratando de justificar la conducta observada por dicho periódico para criticar la suspensión de la corrida de toros anunciada para el dia de San Magin.

Nosotros, que hacemos justicia hasta á nuestros mayores enemigos, debemos consignar que no creemos en la venta del señor Chulvi á los empresarios de la plaza de toros, porque estos buenos señores conocen perfectamente los diestros que les convienen y no creemos que hayan pensado en contratar á dicho señor.

Lo que hay es que Tropezones y el director del diario de la fracción, no saben como ocultar su diversidad de criterio y el señor Chulvi pretende ahora armar su correspondiente escándalo para que el público se quede á oscuras de todo.

Desgraciadamente todo el mundo sabe que Tropezones es Chulvi, como es Chulvi el director del *Diario de Tarragona,* siendo, por tanto, Chulvi el que adulara al señor gobernador el día de San Magin diciendo que, gracias á su energía, se evitó el engaño que se quería dar al público y siendo el mismo Chulvi quien el domingo último salió arremetiendo furiosamente contra el Sr. Galvez por haber suspendido la corrida.

¿Cuándo tenía razón Chulvi?

Cuando adulaba á la primera autoridad civil para conseguir su benevolencia ó cuando le ataca para alcanzar el perdón de las ofensas inferidas á la empresa?

Lo que á nosotros nos parece es que si antes fué rastrera su actitud, ahora es bochornosa. Siempre resulta que por pan baila el can, por pan si se lo dan.

El jurado calificador de las sociedades corales asistentes al Certamen celebrado en esta ciudad, clasificó su mérito relativo por el orden siguiente:

Número 1, «Eco Republicano», de Reus; 2, «Cataluña Nova», de Barcelona; 3, «La Unión», de Vilaseca; 4, «La Violeta», de Vilafranca; 5, «Ilustración Obrera», de Falset; 6, «El Micalet», de Valencia; 7, «La Lira Selvense», de Selva del Campo; 8, «La Riudomense», de Riudoms; 9, «La Fraternal», de Cornudella; 10, «L' Estel», de Borjas del Campo; 11, «La Paloma», de Lérida; 12, «La Aroma Vallense», de Valls; 13, «La Violeta», de Lérida; 14, «El Iris», de Torroja; 15, «La Tortosina», de Tortosa; 16, «La Siempreviva», de Poboleda.

Este fué el dictamen del jurado, cuya parte principal hemos impugnado con arreglo á nuestro criterio y conciencia.

Hoy, para decir la última palabra sobre este asunto debemos añadir por informes exactísimos que en el acto de las deliberaciones del jurado sostuvieron un criterio muy parecido al nuestro sus individuos los señores Sabater (don Emilio) y Vehils, que quedaron en minoría. El primero por un exceso de delicadeza hacia la mayoría, compuesta por los señores Benaiges, Rodoreda y Sabatés, no participó de la entereza del señor Vehils para suscribir el voto particular que nosotros hemos aplaudido como expresión sincera y leal de una convicción imparcial y justiciera.

En el plan de obras aprobado cuya construcción ha de comprenderse en el presente ejercicio de 1897 98, figura en esta provincia la carretera de Molá á Marsá, cuya inclusión en el plan general y estudios se deben á nuestro ilustre jefe Sr. Cañellas.

De la otra carretera, que también se debe á dicho señor, de Falset á Vilella baja por Gratallops y Torroja, en breve quedarán también aprobados los estudios, no obstante el dictamen en contra que emitió el ingeniero Sr. Pequeño.

Nuevamente llamamos la superior atención de los señores presidente y fiscal de esta Audiencia sobre el sumario que se sigue en el Juzgado de instrucción de Reus contra nuestros amigos y correligionarios de Montbrió de Tarragona D. Miguel Folch y Folch y D. Josè Piqué y Hortoneda.

Para preparar las últimas elecciones municipales se les denunció como supuestos autores de un delito de desacato á la autoridad, y conseguido el fin que se perseguia, ó sea el procesamiento y la suspensión, esta es la hora en que continúan procesados y suspensos, no obstante haberse demostrado su completa inocencia.

Si, contra lo que esperamos, nuestra escitación cae de nuevo en el vacío, elevaremos sentidas quejas al señor ministro de Gracia y Justicia, pues nos consta que el gobierno de S. M. reprueba con energía los actos de caciquismo.

Cada día son más vivas las quejas de los trabajadores del muelle y del comercio en general contra el abuso de la línea del Norte en el paso á nivel de la plaza de Olózaga.

Además de las dificultades que traen consigo las maniobras, parece que se espera la hora de la comida, ó sea, de doce á una, para interceptar el paso, con lo cual se irroga gravísimos perjuicios á los trabajadores.

El mercado celebrado ayer en esta plaza se vió bastante animado y si las transacciones no fueron en mayor número se debe à la resistencia de los cosecheros de vinos, que no se avienen á ceder á los precios ofrecidos por el comercio, que opone gran resistencia al movimiento de alza que se pronuncia en toda clase de caldos á medida que se va conociendo la escasez de la actual cosecha.

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro querido amigo D. Jorge Salvat, comerciante de cereales y harinas de esta localidad.

De todas veras deseamos que mejore la salud del estimado paciente á fin de que podamos anunciar á nuestros lectores su total restablecimiento.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de Obras públicas de la provincia de Barcelona nuestro querido amigo D. Mateo Vila, á quien deseamos muchas prosperidades en el desempeño de dicho cargo.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se habilite el domingo día 12 de septiembre próximo, en que deberá celebrarse la subasta para el arriendo de los petróleos, á fin de que la Intervención Central de Hacienda admita los depósitos que se constituyan para tomar parte en el referido concurso.

La Alcaldía pone en conocimiento de los industriales de esta ciudad que los bonos de limosnas en especie repartidos á los pobres durante las fiestas de San Magin se harán efectivos en la Depositaría municipal el día 30 del actual, de nueve á una de la mañana.

Esta noche debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

El antiguo bazar de sastrería «El Día», establecido en la calle de la Nao y á cuyo frente se halla nuestro apreciable amigo D. Tomás Aymerich, se ha trasladado á la rambla de San Juan, núm. 47.

Dicho acreditado establecimiento, fundado en 1858, anuncia toda clase de novedades á su numerosa clientela, á la cual no necesita hacer recomendaciones de ningún género por conocer ya suficientemente la misma las ventajosas é inmejorables condiciones que gozan los favorecedores de la mentada casa.

Se hace preciso advertir à todos aquellos que sostienen correspondencia con algún soldado de Cuba, que únicamente los militares que allí están son los que tienen franquicia, no las personas que á ellos escriben, como deben de creerlo muchas, á juzgar por las cartas que dirigen á soldados de Cuba sin los sellos correspondientes.

Es decir, que los que desde aquí escriben á cualquier militar residente en Cuba, tienen necesidad de franquear sus cartas, pues de lo contrario se exige á los militares á quienes van dirigidas los treinta céntimos que cuesta el franqueo de una carta ordinaria desde la Península.

Por reciente Real orden se previene que las bandas de música que asistan á las plazas de toros deberán anunciar en el cartel las piezas que habrán de ejecutar durante el espectàculo, para el abono de los derechos de propiedad correspondientes á sus autores.

Los testigos y peritos que hayan declarado en la Audiencia provincial y no se les hayan satisfecho sus indemnizaciones por falta de fondos, podrán presentarse en la Secretaria por sí mismos ó autorizando en legal forma á otra persona para cobrarlas, durante el presente mes.

La Dirección general del Tesoro ha comunicado á las Delegaciones de Hacienda la orden para que se admita en las cajas públicas el ingreso de 1.500 pesetas, hasta el 30 de Septiembre próximo, por cada recluta que se redima del servicio militar activo.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra.* Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig,* rambla de San Juan, número 57.

DESDE EL SANTUARIO DE SAN MAGIN

El que ocho días antes de la fiesta del Santo visite este Santuario, se convencerá plenamente de lo arraigada que está en Cataluña la devoción al Santo Martir que nació, vivió y murió en este lugar y que quiso fueran estas alturas el trono de su alma, sus cuevas su morada, sus peñascos su mesa, sus árboles su sombra, sus yerbas su alimento, sus profundidades su sepulcro.

Carruajes de distintos puntos, de lejanas tierras, vienen á buscar el agua milagrosa con que el Santo apagó la sed de sus perseguidores. Y al recogerla, previas ciertas precauciones para que no se sofistique, cada encargado entrega al capellán del Santuario algo de su pais. Los de Verdú cántaros, los de Barcelona chocolate, el de Villafranca tortas, el de Valls y Tarragona frutas, otros un dulce. Todos marchan contentos, alegres, como presagiando ya el bullicio y animación que reina el día del Santo.

Este año al amanecer han empezado las misas y á las diez se ha celebrado el oficio, que ha cantado la orquesta de Santa Coloma. Ha pronunciado el sermón el Rdo. D. Pablo Virgili, Pbro., capellán de las Hermanitas de los pobres de Valls, y ha dado pruebas de ser un orador consumado, de cuya fama viene precedido. La iluminación del templo era expléndida, y á pesar de ser el día algo lluvioso la concurrencia era numerosísima.

Desde el día que llegaron los de Tarragona, como deferencia al hijo predilecto de esta provincia, hay colocados los riquísimos cortinajes que por mediación de este regaló al Santuario S. A. R. la Srma. Infanta doña Isabel, y si en esta comarca no se hubieran recibido otros beneficios que este del insigne tarraconense don Juan Cañellas, bastaria este solo para que con él estuvieran nuestros corazones siempre agradecidos, jamás ingratos. Y á las plegarias y súplicas que se han dirigido al Santo en este día, de seguro que las más numerosas han sido que prolongue muchos años la vida del eximio hijo que tanto se desvela por la prosperidad de su patria y que el glorioso San Magin devuelva la salud pronto á su hermano don Luis, muy apreciado también en esta comarca.

Al caer de la tarde todos los concurrentes á las fiestas regresan á sus hogares los de cerca y los de léjos pernoctan en algunas de las poblaciones próximas al Santuario, pues éste gracias á la desamortización no le quedó local alguno para albergar á los devotos, y todos marchan alegres, contentos, lamentando los jóvenes que la noche recoja tan pronto su manto de tinieblas para que pudieran continuar bailando al aire libre, y para lo cual ni les molesta el sol que caldea ni el polvo que les cubre.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Esta tarde ha intentado suicidarse un vecino de esta ciudad en las afueras del barrio de Remolinos. Se ha valido de una faja, y habiéndose roto ésta ha podido salvarse.

Parece que á causa de la caída lastimóse la cara, saliendo con varias contusiones.

Se trata de un hombre de tan pocos recursos, que su mujer pide limosna pùblicamente.

—Son muy numerosas las cuadrillas de trabajadores del campo, de ambos sexos, procedentes de los pueblos del bajo Aragón y de las riberas del Ebro, que van llegando á esta ciudad de paso para Reus, al objeto de ocuparse en las operaciones de la vendimia.

—El conocido cajista D. Emilio Cantero ha montado una imprenta en esta ciudad y calle de San Blas.

Deseamos que la suerte le favorezca.

—En la tarde del domingo cubrióse el horizonte y al anochecer descargaron las nubes un gran chubasco, acompañado de truenos y relámpagos.

La tempestad duró unos 20 minutos.

—La Sociedad coral «La Tortosina» obsequió al Ilmo. Sr. Obispo y al Sr. Alcalde con una serenata para darles á conocer les piezas que ejecutó en el certamen de Tarragona, en el cual obtuvo medalla de plata y diploma.

—Ha sido nombrado Juez municipal suplente de esta ciudad nuestro distinguido amigo el reputado letrado D. Luis Lluis y Dolz, á quien felicitamos por tan merecida distinción.

—Estando en el Gimnasio de San Luis, sufrió un ataque, á consecuencia del cual falleció á las pocas horas, nuestro particular amigo el conocido cerrajero D. Juan Ayet, persona de probada laboriosidad y de buen trato, que gozaba de generales simpatias entre nuestros conciudadanos.

Nos asociamos al disgusto de su familia, que llora amargamente una inesperada desgracia, y pedimos á Dios conceda al alma del Sr. Ayet reposo eterno.

R. I. P.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y paisano D. Miguel Sabaté, que ha venido á pasar entre nosotros una corta temporada, procedente de Asturias, Burgos y otras provincias de España, en donde ha realizado últimamente buenos negocios dedicándose á la exposición y venta de cuadros pictóricos de celebrados autores.

SAN CARLOS DE LA RAPITA.—Ha fallecido la distinguida señora doña Josefa Ferrán, viuda de don José Caniel o y madre de nuestros particulares amigos don José, don Joaquin y doña Manuela, á todos los que enviamos nuestro más sentido pésame, lo propio que á la demás familia, rogando que el Señor haya acogido en su santa mansión el alma de la finada y les dé la resignación cristiana ante la pena que lloran.

Su muerte ha sido muy sentida, tanto en dicha ciudad como en esta donde era muy apreciada por las bellas prendas que la adornaban.

D. E. P.

REUS.—En la tarde del domingo cayeron sobre esta ciudad y su tèrmino algunos chubascos, especialmente durante las primeras horas de la noche, en que fueron acompañados de un incesante relampagueo con truenos formidables.

En las afueras de la ciudad, cayeron algunas exhalaciones eléctricas, sin que afortunadamente ocasionasen desgracia alguna persona.

Lo propio ocurió también, felizmente, con una de dichas exhalaciones caida en una casa de la calle de Jesús.

A las nueve de la noche despejóse el firmamento experimentando notable descenso la temperatura.

—Por causa de la lluvie, tuvo que suspen-

derse el domingo el concierto que debía darse en los jardines de la sociedad «Centro de Lectura».

Se ha señalado para efectuarlo el próximo domingo.

—Nuestros estimados amigos don Luis Quer y don Buenaventura Sanromá, han entregado á la dirección de la compañía dramática que actuará el próximo invierno en el Teatro Principal de Barcelona, un drama en tres actos titulado «Grandesas de la terra».

Dicha obra la pondrá en escena la citada compañía bajo la dirección de don Antonio Tutau.

SANTA BARBARA.—Ayer descargó en esta población un fuerte pedrisco mezclado con agua, perjudicando bastante á los olivos y haciendo desprender del arbolado gran cantidad de aceitunas.

Lo mismo ocurrió en la partida de Camarles, de este término municipal y en los campos de Amposta.

De todas partes

Entre las novedades del año, los señores Vilmorin, Andrieu y compañía, señalan el trigo híbrido Briquet amarillo, notable por su precocidad, su resistencia y su rendimiento superior.

Obtenido en Vorrino por cruzamiento del trigo Browick y del Chiddam de Otoño, de espiga blanca, el trigo Briquet amarillo es una buena variedad de Otoño para las regiones del centro del Este y del Norte de Francia. La paja es de altura media, y muy derecha y firme; la espiga es cuadrada, compacta, blanca y sin barbas; el grano es amarillo.

En todos los ensayos que se han hecho, comparándole con el trigo Shiriff, al cual se parece un poco se mostrará siempre superior á él en belleza, rendimiento y grosor del grano.

Es, además más precoz y más resistente á la sequía y á los calores del verano.

En razón á las pequeñas cantidades producidas hasta hoy, este trigo se vende en la actualidad al precio, elevado, de 30 francos los 100 kilos.

En uno de los mas elegantes almacenes de objetos de escritorio de la *rue de la Paix*, han estado expuestas la semana última multitud de cajas de papel destinadas al presidente de la República francesa durante su actual viaje á Rusia.

Las damas mas distinguidas de París, para quienes toda novedad de la moda es siempre un acontecimiento de importancia, se han apresurado á ir á examinar este papel, hecho realmente con mucho gusto y arte. El tamaño de las hojas no es muy grande, y su color un gris perla muy lindo, color que, á no dudar, será el que prive el próximo invierno para los perfumados billetes de las bellas. En el ángulo de la derecha campea en relieve la bandera tricolor, y debajo dos F enlazadas tambien de color oro viejo. Vése además escrito en letra gótica dorada el nombre *Le Pothuau*, del barco en que viaja el presidente.

Como hemos dicho, el conjunto resulta tan elegante como artístico.

En Mayerma ha ocurrido un curioso incidente: la policía detuvo en el «ejercicio de su industria» á un *pick pocket* (ladrón de bolsillos), una verdadera notabilidad, que lo mismo lo robaba el cronómetro á un lord inglés, que los anillos á un ruso ó la cartera á un italiano: un «maestro», en fin que consultaban los principiantes, y cuyas proezas se contaban con admiración.

Pues bien, el pobre cayó en poder de los agentes, y al ser registrado se le encontraron en los bolsillos mil marcos, producto de sus trabajos del día.

El jefe de los agentes al dar cuenta al teniente del puesto, de la detención, le entregó los mil marcos delante del detenido.

Y aquí fué Troya: el *pick pocket* protestó indignado afirmando que le habían robado 50 marcos, porque al ser detenido llevaba en el bolsillo 1.050 marcos.

El teniente ordenó que todos los agentes fuesen registrados ante el ladrón, y efectivamente en los bolsillos de uno de ellos se encontraron los 50 marcos que faltaban al ladrón.

Las 200 mujeres y 400 hombres que trabajan en la fábrica de sacos y tejidos Folton, en Atlanta (Georgia), se declararon en huelga por oponerse á que se emplearan en aquellas obreras de color.

El presidente de la compañía contrató á 25 de aquellas, y al saberlo las 200 blancas, se negaron á trabajar, imitándolas los obreros de la fábrica.

Esta es una de las mayores del Sur, y viendo los directores que tendrían que cerrar el establecimiento sino despedían á las mujeres de color, se decidieron á efectuarlo.

En un pueblecillo francés se estableció hace algunos años un sastre que puso en la muestra de su tienda «Al padre de familia».

Al poco tiempo de establecido se casó el maestro sastre y el matrimonio ha justificado el título del establecimiento, porque en muy poco tiempo y hasta en muy pocos casos la feliz pareja ha tenido varias veces fruto de bendición. Habia ya siete hijos en casa del maestro sastre de *Lemojer*, pueblecito donde ha ocurrido esto, cuando el último y fecundísimo alumbramiento de la señora de la casa ha elevado el número de chicos hasta diez. ¡La dueña de la sastrería ha dado á luz tres niños de una vez!

Realmente tuvo razón el sastre para titular su tienda «Al padre de familia».

SECCIÓN COMERCIAL

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 26

Para Londres y Amberes vapor «Velarde», consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Anselmo», que despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Quejo», consignatarios D. Mariano Peres.

VIERNES 27

Para Cette vapor «Correo de Cartagena», consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Valencia y Gandía vapor «Cervantes», su agente D. José M.ª Ricomá.

SÁBADO 28

Para Liverpool vapor «Soto», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Liverpool vapor «Tintoré», su agente don Modesto Fenech.

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

***

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredrikshan, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá de este puerto del 7 al 8 de Septiembre próximo el vapor ruso «Ariadne», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Génova y Liorna, saldrá el dia 31 del actual el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más y March.

BOLSA DE MADRID

24, 3'25 tarde.

4 por 100 Interior..	64'60
4 por 100 fin mes..	64'57
4 por 100 Exterior.	80'75
Amortizable........	79'60
Aduanas............	96'25
Cubas 1886.........	96'35
Idem 1890..........	79'95
Filipinas..........	95'70
Banco de España..	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris..	30'95
Idem Londres.. ..	32 97
4 por 100 exterior..	61'87

BOLSA DE BARCELONA

24 Agosto.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	30'90
Londres á la vista.	33'00

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'60	64'625
» » fin próx.º	00'00	00'00
» exterior contado...	00'00	00'00
» » fin mes.	80 80	80'825
» » fin próx.º	00'00	00'00
» Amortizable cont.º	79'25	79'75
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas............	96'00	96'25
» Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'50	96'75
» » 1890..	79'75	79'90

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.......	00'00	00'00
Norte de España...........	21'50	21'60

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Luis rey de Francia y san Ginés mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ceferino papa y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—María Asunsión Romero Collado.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid 24, 1'15 t.

Telegrafían de Bilbao que en el patio de los caballos de aquella plaza de toros, y por rivalidades del oficio, han reñido los picadores *Chano* y *Agujetas*.

Los contendientes se acometieron armados con puyas, resultando el *Chano* con un puyazo en la espalda y con tres su adversario.

Las heridas de éste son de consideración y no le permitirán trabajar en algún tiempo.

Las autoridades judiciales han tomado declaración á los citados picadores.

Madrid 24, 1'30 t.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha zarpado con rumbo á Rio de Oro el cañonero «Eulalia».

—Procedente de Cadiz, ha fondeado en dicho puerto el trasatlántico «Manuel Villaverde, habiendo salido ya con dirección á la Habana.

Madrid 24, 2'25 t.

El capitan americano Murfi, comandante del vapor «Laurada», célebre por sus expediciones filibusteras á Cuba, ha sido condenado por el juez del distrito de Portland (Jamaica) á 100 libras de multa por falsas declaraciones y rendición de viajes y desembarco de pasajeros en las costas cubanas.

El mencionado capitan apeló al Tribunal Supremo, el cual ha confirmado la sentencia condenatoria.

Madrid 24, 3'15 t.

Según telegrafían de París, el *Herald*, en su edición francesa, publica un despacho de su corresponsal en Washington, en el cual dice que está autorizado para declarar que las instrucciones dadas á Mr. Woodford para su misión cerca del gobierno de España consisten en recordar á éste que los intereses del comercio, del buen gobierno y de la civilización exigen la terminación de la guerra en corto plazo, concediendo una autonomía como la del Canadá, á cambio de los buenos oficios de los Estados Unidos entre España y los separatistas.

Añade el colega que Mr. Woodford permanecerá en París hasta primero de Setiembre, en cuyo día emprenderá el viaje á San Sebastian con objeto de presentar sus credenciales á la Reina.

Madrid 24, 3'40 t.

Se insiste en que el general Primo de Rivera pide refuerzos en número de 25.000 hombres.

Dícese que se funda para pedirlos en las bajas por enfermedad y repatriación.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto esta especie.

Madrid 24, 4'10 t.

En los centros políticos vuelve á hablarse esta tarde de que el general Weyler va á presentar su dimisión.

Algunos políticos opinan que el marqués de Tenerife será relevado después del Consejo de ministros que se celebrará al regreso del presidente del Consejo.

Madrid 24, 4'30 t.

Se ha dicho que un periódico de la tarde publicará hoy una carta del general Martinez Campos tratando de los asuntos de actualidad.

La noticia es exacta, pues esta noche publicará *La Correspondencia de España* una carta suscrita por el citado general que, según los informes de esta Agencia, tendrá gran resonancia.

Parece que el ilustre caudillo hace en dicho documento una crítica severísima del actual proceso político.

San Sebastian 24, 1'30 t.

Se asegura que en el caso de que el general Blanco ó Pando fueran á Cuba, partidarios como son ambos de la división de mandos, se encargaría de la parte civil un político prestigioso y conocedor de la isla.

El candidato del general Martinez Campos para la dirección de la campaña, es el marqués de Peña-Plata.

Se habla del viaje á Avila del general Pando, acompañado del general Salcedo, quien seguramente ejercería un cargo de confianza en el caso de que el general Pando fuese nombrado para otro cargo en Cuba.

San Sebastian 24, 1'45 t.

Han marchado á Guadalupe los generales Azcárraga y Augusti, quienes regresan esta noche.

El presidente del Consejo ha manifestado que está dispuesto á castigar con mano fuerte á aquellos funcionarios que por negligencia ó falta de celo ocasionen retraso en el percibo de sus alcances á los soldados que regresen de Cuba ó Filipinas.

San Sebastian 24, 2 t.

Definitivamente mañana saldrá de esta capital el general Azcárraga, llegando á Madrid el jueves.

Madrid 24, 6'45 t.

Un despacho oficial del gobernador de Lérida dice que ayer cayó un terrible pedrisco en Oliana, Peñarraja y Almacellas, destruyendo las cosechas y derribando los postes de telégrafos.

San Sebastian 24, 7'30 t.

La Reina ha señalado los dias 5 y 6 de Septiembre para las grandes regatas internacionales, en las que tomarán parte los yates á vela.

Como premio al barco vencedor figura la copa de oro que S. M. concedió el año pasado, siendo preciso para obtener este premio ganar las regatas dos años seguidos.

El Ayuntamiento, la Diputación provincial y el Club Cantábrico han ofrecido diferentes premios que importan mas de 1.000 pesetas, que se repartirán en las tres series de regatas.

El Ayuntamiento ha organizado también grandes regatas que se verificarán en la bahía.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.	Francés blanco...................	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.	Islandia legtimo....	á 00	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id: 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.	Habones...............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	23 á 27	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..................	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.......................	17 á 20	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano.................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra.....................	33 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca....................	32 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo...............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país....................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño..................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ˢ.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país...................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos.................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff....................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama......................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna.....................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS